

COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIO - ESTADO

Siendo las 10:00 diez horas con treinta minutos del día 24 de julio de 2026 dos mil veintiséis, encontrándonos reunidos de manera virtual por medio de la plataforma Meet, contralores de la Región 01 Norte y el Lic. Erik Enrique Ruvalcaba Medina representante de la Contraloría del Estado, previa convocatoria por parte de la Coordinadora Regional la Lic. Mayra Yanett Arellano Gamez, tuvo verificativo la primera sesión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2,11,12,13,14 y 18 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de la Comisión de Contralores Municipio – Estado.

Acto seguido, se da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de la presencia virtual de los integrantes de la Región 01 Norte.
- 2.- Declaratoria de quórum legal.
- 3.- Ruta de Trabajo
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA

Acto seguido, en uso de la voz, el Lic. Erik Enrique Ruvalcaba Medina, pasa lista de asistencia a los integrantes de la Región 01 Norte.

NOMBRE	MUNICIPIO	ASISTENCIA
Mayra Yanett Arellano Gamez	Villa Guerrero	Presente
Felipe Leyva Rodríguez	Totatiche	Presente
Dania Patricia Magallanes Ramos	Chimaltitán	Presente
Lorenzo Javier Robledo Mayorga	Colotlán	Presente
Celia Leticia Usquiano acosta	Huejúcar	Presente
Guiomar de la Torre Valdez	Huejuquilla el Alto	Presente
Isabel Selene Bañuelos González	Mezquitic	Presente
Jorge Arceo Gutiérrez	San Martín de Bolaños	Presente
Susana Jazmín Gálvez Castañeda	Santa María de los Ángeles	Presente
Cristina Casas Méndez	Bolaños	Ausente

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Una vez verificada la lista de asistencia, se hace constar la presencia de la mayoría de los integrantes de la Región 01 Norte, por lo que se acredita la existencia de QUÓRUM LEGAL para sesionar.

TERCER PUNTO DE ORDEN DEL DÍA: RUTA DE TRABAJO.

En desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la Ruta de Trabajo, el Lic. Erik Enrique Ruvalcaba Medina informó que, en seguimiento a la línea de acción en materia de auditoría y como continuidad de los acuerdos establecidos en la mesa de trabajo anterior, se cuenta con el Manual de Procedimientos de la Dirección de Auditoría Gubernamental del Órgano Interno de Control del Municipio de Lagos de Moreno. Señaló que dicho documento puede servir como guía para los municipios de la región, ya que contiene procedimientos y formatos prácticos que facilitan el desarrollo de las actividades de auditoría.

Posteriormente, el Lic. Felipe Leyva Rodríguez hizo uso de la voz para compartir que, en su municipio, se han iniciado auditorías preventivas en las distintas dependencias del Ayuntamiento. Derivado de esta experiencia, manifestó la importancia de contar con asesoramiento y capacitación especializada que fortalezca los conocimientos y criterios técnicos del personal encargado de las funciones de auditoría, a fin de contribuir a una mejor ejecución de estos procesos.

CUARTO PUNTO DE ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS VARIOS

En uso de la voz, la Coordinadora Regional informó a las y los integrantes que, como parte de las acciones de fortalecimiento de capacidades, se propone gestionar una capacitación virtual impartida por un Magistrado especializado en la materia, con el propósito de reforzar y actualizar los conocimientos relacionados con los procesos de auditoría.

Acto seguido, la propuesta fue sometida a consideración de los asistentes mediante votación económica, manifestando todas y todos su conformidad para que se realicen las gestiones correspondientes y se lleve a cabo dicha capacitación.

En consecuencia, la propuesta fue aprobada por unanimidad, acordándose solicitar la capacitación virtual en materia de auditoría para las y los integrantes de la Región Norte 01.

Punto aprobada por unanimidad.

Asimismo, se informó a las y los integrantes que la próxima reunión de la Comisión Contralores Municipios-Estado se llevará a cabo de manera presencial, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional, y dar continuidad a los trabajos y acuerdos establecidos en las mesas de trabajo. Se señala que se hará del conocimiento de los integrantes la sede, fecha y demás detalles para su realización en los siguientes días.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, y una vez agotados los puntos del orden del día, la Coordinadora Regional da por clausurada la sesión, agradeciendo la participación y disposición de las y los asistentes, siendo las 11:58 once horas con cincuenta y ocho minutos del día viernes 24 de julio del presente año, levantándose la presente acta para su constancia.

FIRMAS